



DIAGNÓSTICO DE LA OBESIDAD

La evaluación de un paciente con sobrepeso u obesidad debería incluir estudios clínicos y de laboratorio. Esta información combinada permite caracterizar el tipo y severidad de la obesidad, determinar el riesgo para la salud del paciente y proporcionar una base para seleccionar el tratamiento.

¿Qué se mide para determinar si un paciente es obeso?

Para el diagnóstico de la obesidad es necesario medir el peso, la talla y calcular el índice de masa corporal (IMC) como parte de la exploración básica de cualquier paciente. Además en aquellos pacientes con un índice de masa corporal entre 25-35 kg/m², debe medirse también el perímetro abdominal.

El cálculo del índice de masa corporal (peso en kg / talla al cuadrado en metros) es el primer paso para determinar el grado de sobrepeso. El índice de masa corporal es fácil de calcular y tiene una buena correlación con el porcentaje de grasa corporal.

Según el índice de masa corporal podemos clasificar a los pacientes en:

- bajo peso: IMC < 18,5 kg/m²
- peso normal: IMC 18,5-24,9 kg/m²
- sobrepeso: IMC 25-29,9 kg/m²
- obesidad: IMC ≥ 30 kg/m²
 - grado I: IMC 30-34,9 kg/m²
 - grado II: IMC 35-39,9 kg/m²
 - grado III: IMC ≥ 40 kg/m²

El perímetro abdominal debe medirse en todos los pacientes con sobrepeso (IMC \geq 25 kg/m²) para estimar la grasa abdominal. El perímetro abdominal debe ser inferior a 102 cm en los hombres e inferior a 88 cm en las mujeres. Medidas por encima de estos niveles se asocian a un mayor riesgo de enfermedad cardíaca.

¿Qué otros parámetros hay que estudiar?

Se debe medir la presión arterial para descartar una hipertensión y hacer analíticas para determinar alteraciones en las grasas (lípidos) así como los niveles de glucosa en ayunas para descartar una diabetes.

*Dra. Susana Jiménez Contreras
Especialista de la Fundación Española de Aparato Digestivo
Hospital Vithas Xanit Internacional, Benalmádena (Málaga)*